

Proyecto de ley busca exigir que los candidatos a legisladores nacionales tengan el secundario completo

07/08/2024



En un intento por elevar los estándares de la política argentina y mejorar la calidad de los representantes, el diputado nacional por Mendoza Álvaro Martínez, La Libertad Avanza, ha presentado un proyecto de ley que podría generar controversia. La iniciativa propone que solo aquellos que hayan completado sus estudios secundarios puedan ser candidatos a cargos electivos nacionales, particularmente diputados y senadores.

Martínez explicó que esta medida busca “mejorar las

instituciones y la política en general". "No podrán ser candidatos a cargos electivos aquellos que no hayan finalizado el secundario", declaró el diputado a Diario San Rafael y FM Vos 94.5, subrayando que "es el requisito mínimo que tienen en cualquier trabajo cuando uno se postula".

El proyecto también contempla la obligatoriedad de una capacitación previa para los diputados y senadores antes de asumir sus cargos. Esta capacitación se centraría en temáticas relacionadas con el Estado y su funcionamiento. "Queremos que nuestros legisladores tengan una formación continua y estén mejor preparados para tomar decisiones que afectan a todos los argentinos", afirmó Martínez.

"No hay nada más importante para todos, ni nada más igualador que la educación", comentó. Según él, los representantes deben dar el ejemplo al completar al menos la educación básica, lo cual también podría incentivar a los jóvenes a terminar sus estudios. "Mostrar que todas las instituciones del Estado estamos trabajando para mejorar la educación es fundamental", agregó.

Martínez anticipó que el proyecto podría enfrentar críticas y ser tildado de discriminatorio o inconstitucional. Sin embargo, defiende la propuesta argumentando que la educación secundaria es obligatoria en el país y que existen diversas opciones para completarla. "Más allá de esas chicanas que pueden venir del lado de la política, lo que nosotros tenemos que tender es a tener a los mejores en los lugares de toma de decisiones", afirmó.

El proyecto ya ha sido presentado y se espera que pronto sea tratado en Comisiones. El legislador ha estado dialogando con diversos diputados y ha encontrado un consenso inicial favorable. "Incluso me acompañan varios diputados, no solo de mi bloque, sino también de otros bloques en la firma de este proyecto", dijo. El objetivo es abrir el debate sobre la importancia de la educación y la capacitación en el ámbito legislativo.

En este contexto, Martínez también hizo referencia a otros proyectos que se están discutiendo, como la Boleta Única, la

eliminación de las PASO y la Ficha Limpia. Estos proyectos, según él, buscan mejorar la transparencia y la eficiencia del Estado. “Estas temáticas hoy por suerte comienzan el debate, y seguramente vamos a tener la media sanción en Diputados”, comentó.

El legislador señaló que la eliminación de las PASO podría ser el proyecto más difícil de aprobar debido a la controversia que genera. No obstante, considera fundamental debatir si las PASO realmente contribuyen a una mayor participación o si simplemente representan un gasto innecesario. “El ahorro por parte de todos los argentinos y la transparencia en una elección son premisas básicas”, afirmó para cerrar la entrevista.